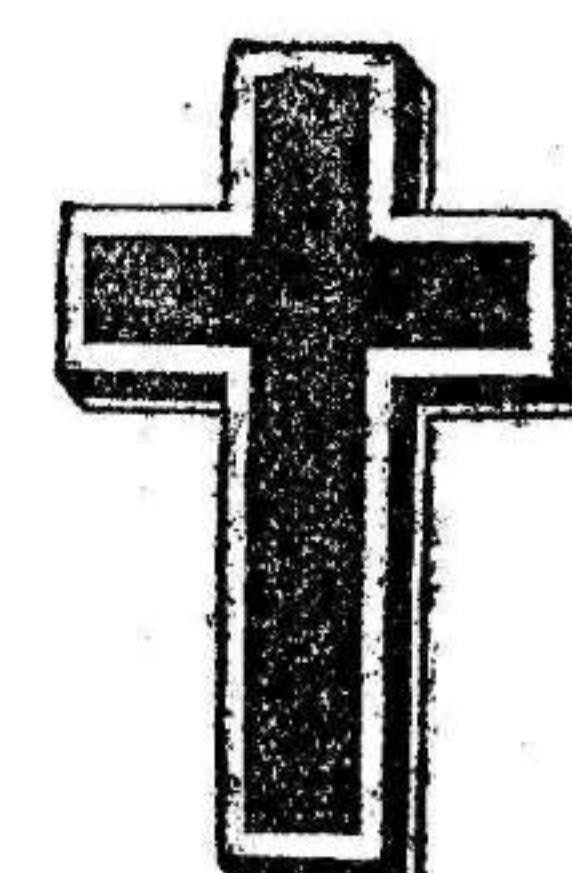


**Murcia**  
LITERATURA invita a sus asociados  
a presentar sus librerías.  
25 ejemplares 1'75 pesetas.

# EL LIBERAL

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

**Murcia**  
Reducida, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO  
Número cuatro 10 cént.



EL SEÑOR

## DON JOSÉ LORCA TORRIJOS

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD

*habiendo recibido los Santos Sacramentos*

R. I. P.

Sus sentidísimos, viuda doña Carmen Tortosa Ramos, hijos don José, don Enrique y doña Carmen Lorca Tortosa; hija política doña Carmen Aruej; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan lo encomiendan a Dios y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquial de Santa María, el primero a las diez y el segundo a las tres y media de la tarde del día de hoy jueves, anticipándose por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 16 de Febrero de 1922.

CASA MORTUORIA: PLAZA DE BELLUGA, 8.—NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

### Edición de la mañana

Por la normalidad constitucional

### La suspensión de garantías

La necesidad, la oportunidad, la discreción de restablecer en todo o en cualquier otro momento la suspensión de las garantías constitucionales, es cosa sobre la cual no puedo opinar. Solamente a los Gobiernos toca apreciar en cada hora las razones de conveniencia pública para proceder en uno u otro sentido. Que suelen ser indispensables para gobernar los medios de coacción, no pueden desconocerlo más que los ilusos y los obcecados. A veces, una detención, una carga de la fuerza pública, la prohibición de publicar un periódico o un cartel, la negativa para una reunión pública, etc., etc., evitan grandes trastornos; y todo el que gobierna debe tener en sus manos la posibilidad de impedir el daño colectivo, aunque quebrante el derecho individual y concreto.

Pero todo eso debe ser excepcional, momentáneo; mera cizergia de urgencia, apliada bajo la responsabilidad de quien la decreta. Y el problema de España, es hoy muy distinto. Consiste en que lo eventual se ha convertido en ordinario, el remedio heroico en alimentación cotidiana. Malsamente, suavemente, el concepto de libertad, cimiento de la vida moderna, ha sido subrepticiamente substituido por una tiranía casi que política.

Muchas gentes bien vestidas dicen con cara plácida, agotando los fondos de su ingenio y de su diletteza: «Yo sé de menos las garantías constitucionales. ¿Usted ha notado la falta?

De modo que hay unas «clases directoras», para las cuales pensar, hablar, asociarse, elegir residencia, comunicar espiritualmente con otros hombres, mantener un anhelo, abogar por una vida mejor, son cosas propias de pícaros y forajidos, que no merecen ser tomadas en cuenta por las personas «que tienen algo que perder», según se definen a sí mismas en elegante tópico.

Al amparo de esos entendimientos de pedernal, los caíques pueblerinos deshacen las sociedades obreras que pueden estorbarles; en las cárceles se aglomeran durante años enteros, cientos de hombres, sin que nadie se cuide ni sea de tomarles declaración; otros muchos van conducidos de un lado para otro, en exodo interminable y cruel; los Tribunales de justicia quedan baldíos y desprestigiados, porque en cuanto ponen en libertad a un hombre, estimándole inocente, la autoridad gubernativa le mete nuevamente en la cárcel por tiempo indefinido... Y así se va formando en las masas humildes un estado de protesta, de odio, de virilidad y de desprecio a la ley. Algun día dará su cosecha sangrienta.

Algo se indignan entonces—cuando pagan justos por pecadores—los políticos insensibles, los burgueses egoístas, las damiselas insustanciales y los «pollos bien». Porque hay también, entre esas pobres gentes, sumidas en prisión sin amparo de nadie, sin piedad de nadie, al lado de agitadores peligrosos y de delincuentes habituales, hay hombres lúricos enamorados de un ideal, hombres toscos e ignorantes que no saben lo que dicen ni lo que quieren, hombres que buscan un cambio social por caminos pacíficos, y hombres totalmente ajenos a las luchas sociales y políticas, víctimas de venganzas o de confusiones. Ministros y gobernadores sólo sienten saber lo que les informa la Policía y los alcaldes; y aunque una y otros lo hacen en nuevos casos de buena fe, júanatos horrores y maldades caben de-

LA SEÑORA

## Doña Rosa Pérez Palazón

Falleció el día 14 de Febrero de 1922, a los 42 años de edad  
EN LA VILLA DE FORTUNA

R. I. P.

Sus desconsolados esposo Don José Pérez Belda (ausente), hijos Don Tomás, Doña Feliciana y Doña María, su padre Don Matías Pérez Carrillo, hermano Don Juan, hermanos políticos Doña Rosa, Doña Francisca (ausentes), Doña Juana, Doña Feliciana Pérez Belda y Doña Josefa Palazón Lozano, tíos Doña Domingo, Doña Jose, Doña Juana (ausentes) y Doña Juan Palazón Herrero, sobrinos, primos y demás familia;

PARTICIPAN a sus amigos y personas piadosas tan dolorosa pérdida y les suplican se sirvan encender a Dios el alma de la finada, por lo cual les quedarán sumamente agradecidos.—Su entierro tuvo lugar ayer a las tres de la tarde en esta villa.

Fortuna 16 de Febrero de 1922.

bajo de esos informes dados en el ministerio y con absoluta irresponsabilidad!

El estado español, con estas cosas... y otras, está proclamando la quiebra del sentido jurídico. Robagüedes el derecho y sus ministros, sus garantías y sus atributos a la categoría de conceptos vanos y despreciables, gha pensado alguien en que detrás de esto viene la anarquía y en que con la anarquía prevalece siempre una minoría feroz y salvaje?

No contra la suspensión episódica de ayer, de hoy o de mañana, sino contra la suspensión como sistema, contra la negación de la vida civilizada, debieran levantarse cuantos en España crean que es imprescindible la norma jurídica. Sin dejar la exclusiva a los partidos políticos, para que no se caiga en la tentación de hacer un nuevo pleito de interpretación, cuando mejor pudieren a los costos culturales, las Universidades, las Academias, los Ateneos,

los periódicos, los Colegios de Abogados... ¡Oh, si mis compañeros, sin distinción de afiliaciones políticas quisieran darse cuenta de cuál es, en estos tiempos, la misión social de los abogados!

ANGEL OSSORIO.

EL LIBERAL, AS VENTAS  
En Murcia a la libreta y pagado  
de 8-10 céntimos, ALQUILER AL,  
MERC 23.

Las víctimas de la aviación

Por teléfono

Madrid 15, a las 5 t.

Se ha aplazado hasta el lunes de la semana próxima el bautizo del aparato de Granada.

El entierro de los militares ingleses, fallecidos del accidente en Ayer, se celebrará mañana a las cuatro de la tarde.

PERIODICO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.  
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA,  
COMO ASI LO ACREDITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE HACENDA.

CUARTIELAS

## Una dimisión y los fueros gubernativos

No hay declaración alguna más interior en la edificante historia de los gobernantes españoles, que la recientemente hecha por el gobernador de Barcelona general Martínez Anido. Al anunciar su dimisión, por discrepancias con los elementos regionalistas de la ciudad condal, ha dicho:

—Al dimitir libertaré los presos gubernativos.

Esta frase ha sido pronunciada en forma de amenaza a la Liga Catalana.

Audiómos en momento las palabras del gobernador: «Los presos gubernativos son delincuentes y no lo son». Si han cometido delito alguno, el señor Martínez Anido incurre en otro delito libertando criminales sin más razón que un disgusto suyo con un partido político instaurado en la ciudad que gobierna. Esto es evidente.

Si los presos gubernativos no han cometido ningún acto penable, el señor gobernador no debe ni puede sin responsabilidad encerrarlos en la cárcel. El hecho de que una autoridad prive irrazonablemente de la libertad a cualquier ciudadano, no puede ocurrir, sin sanción, en ningún país civilizado.

La sinceridad del señor Martínez Anido, ha descubierto que hay presos gubernativos porque molestan a la burguesía catalana. La burguesía tiene muchos privilegios, pero no puede tener el de encerrar en la cárcel a las personas que no le sean agradables, aunque estas personas sean inocentes.

No conviene confundir las cosas, y tanto no se puede mezclar esto con los atentados sindicalistas. Nos parece lógico que la burguesía trate de evitar estos atentados, para los que hay una sanción en el Código. En este caso concedemos que deben padrirse en los calabozos los autores, inductores, cómplices y encubridores de estos atentados. Pero ahora no se trata de ellos; se trata de los presos gubernativos. Y o los presos gubernativos son autores, inductores, cómplices y encubridores de los llamados atentados sindicalistas o no lo son.

En el primer caso el señor Martínez Anido puede dimitir, cuando lo vengan ganar, pero no puede libertar a esos presos por el hecho de dimitir. En el segundo puede dimitir o quedar en el gobierno civil de Barcelona hasta que muera centenario, pero no puede tener en la cárcel a esos presos.

Nos parece que está claro.

José VENEGAS

Madrid, febrero.

## CARTAGENA

### La aviación

Este mañana a las diez y media atrizó en nuestro puerto un hidroavión del aeródromo de Los Alcázares, tripulado por los capitanes se-flores White y Gama.

Hicieron los ensayos que a esta ciudad traían los aviadores, el hidro, después de hacer diferentes evaluaciones, que fueron aplaudidas por el numeroso público que acudió al Muelle, elevó vuelo hacia la parte de Puerto para coger el fuerte Levante de frente y de allí dirigirse a Los Alcázares, desde donde nos dieron han aterrizado felicemente.

### Espectáculos

La compañía Fábregas-Tovar va de mal en peor.

Anoche nos presentó la obra «Otra vida» y para que a nosotros al hacer la crítica no se nos tache de exagerado, copiamos solo lo que dice un periodista local:

«El señor López Pinillos está reputado como un excelente dramaturgo, y buena prueba de ello son algunas obras con las que ha enriquecido nuestro teatro. Naturalmente que todos los que escriben para el público tienen sus aciertos y sus errores, pero de eso a aprovechar cualquier asunto que le surgiera a la imaginación del escritor y darlo a la escena por el solo hecho de ser un censurado, media una gran distancia. Los autores que ya han merecido la estima y aprecio del público, deben depurar sus argumentos antes de darlos a la sanción de los espectadores, porque de otro modo, lo que debiera ser arte se convierte en un vulgar mercantilismo, impropio de un autor de renombre.

Y esto sucede con «La otra vida», drama estrenado anoche, que tiene una gente folletinesca que no impresiona, o mejor diríamos, que aburre.

Creemos sinceramente que el señor López Pinillos hizo la obra por encargo y a disgusto, y solo demuestran aquellas escenas deslavadas, tan faltas de realismo, tan absurdas en muchas ocasiones.

Si el público se retrae, dirán que aquí no hay afición al teatro, pero después de «El Tercio Extrajero» etc., como dice el articulista anterior, no hay derecho.

Nos dicen que para el estreno de «Es mi hombre» vendrá el señor Arribes y quiera Dios que al público le dé por ir y no quede desairado.— 15 Febrero.

## NOTICIAS

Acompañado de su familia, ha regresado de Fortuna donde marchó con el triste motivo de la enfermedad y muerte de su querida hija doña Rosa, de Pérez, nuestro estimado amigo don Matías Pérez Carrillo.

La belleza en la mujer. Está en la boca tan solo y bien tenta debe ser si no usa Lícor del Polo.

EL RECONSTITUYENTE OSTRAMA reforzaloce y evita las enfermedades. Frasco para un mes, 5'50 ptas. Ven-ta: Casa Pedreño, Crespo, f.º Ayuso y otros. Depósito: Jumilla Guardiola.

## Banco de Cartagena

### CÁJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

## Círculo de Bellas Artes

### Concierto dedicado a Grieg

El próximo domingo, 19 del corriente, se celebrará el concierto correspondiente a Febrero, de los que mensualmente organiza esta Sociedad, a cargo del sexteto que dirigen los señores Salar y Martí.

En vista del éxito alcanzado por el de homenaje a Saint Saens, la Junta directiva del Círculo ha resuelto que los conciertos que resta por celebrar durante este año, tengan un carácter monográfico, con la extensión suficiente para poder ofrecer al público las obras más características de cada autor.

Recibán el alegre vívido, hijos, padres, hermanos, hermanas políticos y demás distinguidas familias la expresión de nuestro profundo sentimiento por pérdida tan irreparable.

El concierto del próximo domingo estará dedicado a Grieg. Oportunamente publicaremos el programa.

### Exposición de carteles del baile de Carnaval

Hoy jueves, 16 del corriente, a las seis de la tarde, se verificará la inauguración de la Exposición de los carteles del baile de más caras, que celebra esta Sociedad en el Teatro Remesa el segundo día de Carnaval, presentados al concurso abierto por la misma.

El primer caso el señor Martínez Anido puede dimitir, cuando lo vengan ganar, pero no puede libertar a esos presos por el hecho de dimitir. En el segundo puede dimitir o quedarse en el gobierno civil de Barcelona hasta que muera centenario, pero no puede tener en la cárcel a esos presos.

Nos parece que está claro.

José VENEGAS

Madrid, febrero.

## Magisterio Mariano

Con motivo de la inauguración de la sesión de «academias» en la Congregación Mariana del Magisterio, la Inspectora de 1.º Enseñanza señorita doña Natalia Ballester, dió una interesante conferencia acerca de los «Derechos civiles de la mujer» el domingo último pasado, en el salón de actos de las RR MM Reparadoras.

Empezó la conferenciente justificando así su presencia y la satisfacción que sentía al encontrarse entre maestras y señoritas amantes del Magisterio.

Luego expuso con teorías muy razonadas la situación social de la mujer ante el Código civil, afirmando que la mujer en estos tiempos en que se han puesto ya en acción muchos valores femeninos, no puede, ni debe permitir, esa irritante desigualdad en que la pone la ley, colocándola al nivel de los incapacitados y de los demas en cuanto a derechos civiles se refiere.

citó curiosos ejemplos vivientes para demostrar la necesidad de leyes sabias que en casos extremos amparen y defendan a la mujer contra ciertas injusticias sociales, ya que el derecho ha de servir siempre de garantía a los débiles y de freno a los fuertes.

A continuación comentó conceptos muy ciertos acerca de la maternidad, el trabajo y la moral femenina en el aspecto civil, manifestando con tono muy convincente y ameno la serie de choques que se originan, comparando las disposiciones de nuestro Código civil, con las disposiciones de los otros códigos extranjeros, en el sentido de la nacionalidad en la mujer casada.

Terminó con una serie de consideraciones sobre la moral femenina, dignas de tenerse en cuenta. Añadió a las señoritas a que miran siempre con cariño estas nuevas evoluciones feministas, que llegarán a feliz término, siempre que no se pidan cesas ridículas y absurdas que están en oposición manifiesta con la naturaleza y la ética social de la mujer.

Afirmó que el feminismo radical,

proclamando la igualdad absoluta entre el hombre y la mujer e identificando los sexos, no conseguirá a la larga, más que aquello que dice Moret: «Hacer de la mujer un hombre ridículo, y del hombre una mujer despreciable».

Pero, si el feminismo sabe mantenerse, en los límites que de consumo lo dan la razón y la fe, de seguro, que triunfará, porque jamás despojará a la mujer de sus clásicos ideales femeninos, sino, por el contrario, ayudará a que los cumpla con más perfección y alteza de miras, ya que, el feminismo cristiano, tiende a elevar a la mujer, tanto en el orden intelectual, como en el moral para que cada día se encariñe más y más, en el medio en que Dios y la naturaleza han destinado a vivir, practicando el sublime ideal de hacer más perfectas y mejores las costumbres, los individuos y los pueblos; compartiendo así con la Madre de Dios, la dicha y la gloria de ser «correspondiente al género humano».

lástima que por lo avanzado de la hora no acudieran algunas señoras de la Congregación Nuestra Señora de la Encarnación y a nuestro deseo de que viga con su elevada cultura propaganda tan excepcionales doctrinas.

## Letras de luto

La muerte del que fue acreditado comerciante de esta plaza don José Lorca Torrijos, ha causado honda sensación entre sus numerosas amistades.

Su trato agradable, sus simpatías, sus bondades, le habían granjeado el cariño de todos. Los pobres llorarán la muerte de su protector.

A la sentidísima viuda la señora doña Carmen Tortosa Rámes, a sus hijos don José, don Enrique y doña Carmen Lorca Tortosa, hija política doña Carmen Arrej y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—En la tarde del martes último dejó de existir en la villa de Fortuna la virtuosa señora doña Rosa Pérez Palazón, esposa de don José Pérez Belda, e hija de nuestro querido amigo don Matías Pérez Carrillo.

Al entierro de la maleducada señora tuvo lugar ayer miércoles en la iglesia parroquial de la citada villa asistieron numerosos amigos, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Recibán el alegre vívido, hijos, padres, hermanos, hermanas políticos y demás distinguidas familias la expresión de nuestro profundo sentimiento por pérdida tan irreparable.

—Seguido de numeroso acompañamiento ha sido conducida a la última morada, desde la parroquia de Alcantarilla, el cadáver de la virtuosa señora doña Carolina Marín González, esposa de nuestro amigo el comerciante don Jesús Saenz Vivo.

Tanto a éste como a sus hijos, don Juan, don Gamersindo y don Jesús, hermanos, hermanas políticos entre ellos nuestro querido amigo el abogado industrial don Enrique Miñane Plaza y demás familia los enviamos nuestro sentido pésame.

—En la tarde del martes último dejó de existir en la villa de Fortuna la virtuosa señora doña Rosa Pérez Palazón, esposa de don José Pérez Belda, e hija de nuestro querido amigo don Matías Pérez Carrillo.

Al entierro de la maleducada señora tuvo lugar ayer miércoles en la iglesia parroquial de la citada villa asistieron numerosos amigos, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Don Matías Pérez Palazón, catedrático de Derecho penal, sobre «El Nuevo proyecto de Código Penal italiano», el viernes de tarde, en el aula número 6.

Don Laureano Sánchez Gallego, catedrático de Derecho Romano, sobre «Lectura de textos Romanos», a las seis de la tarde, en el aula número 4.

—En la tarde del martes último dejó de existir en la villa de Fortuna la virtuosa señora doña Carmen Martínez González, esposa de don José Martínez, hermano de Esperanza Saenz Vivo y don Enrique Miñane Plaza, del Comercio; sobrino, primos y demás familia;

Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la excomendación a Dios y asistir a su funeral que tendrá lugar mañana 17 a las ocho y media, en la parroquia de San Pedro Apóstol de la mencionada villa, por lo que les quedarán agraciados.

—Su entierro se ha verificado en dicha iglesia.



La señora

# Doña Antonia Bastida Hurtado

ha fallecido en el pueblo de Churra

a las 22 del día de ayer, a los 85 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, doña Encarnación y don Antonio Caravaca, del Comercio de esta plaza; hijas políticas doña María González Muñoz, doña Rafaela Palazón Martínez, nietos y demás parientes:

Ruegan a sus numerosas amistades asistir a su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia de la Encarnación, de Churra a las 16 de hoy.

Churra 16 de Febrero de 1922.

Se suspende el coche.—No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

# Doña Catalina Marín González

DE SAENZ

ha fallecido en la Villa de Alcantarilla

el dia 13 del actual, a los 46 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligido esposo, don Jesús Saenz Vivo, del Comercio; hijos don Juan (ausente), don Gamersindo y don Jesús; hermanas doña Clotilde y doña Trinidad; hermanos políticos don José Corvalán, don José Martínez, doña Esperanza Saenz Vivo y don Enrique Miñane Plaza, del Comercio; sobrinos, primos y demás familia;

Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la excomendación a Dios y asistir a su funeral que tendrá lugar mañana 17 a las ocho y media, en la parroquia de San Pedro Apóstol de la mencionada villa, por lo que les quedarán agraciados.

Alcantarilla 16 de Febrero de 1922.

## En favor de la Rusia hambrienta

Suscripción iniciada por la Universidad para socorrer a la población hambrienta de Rusia.

Suma anterior, 105 pesetas.

Don Fernando Ramón y Ferrando,

39; don Francisco Martínez Garofí,

director de «La Verdad», 15; don

Gaillermo Martínez, 10; don Mariano Ruiz Funes, 25; don Antonio Peñalver, 15.

Don José Pérez Mateos, 25; don

José Moreno Galbache, 16; don Martínez Serrano Palomo, director de «Levante Agrario», 15.

Suma total, 300 pesetas.

Los donativos sigue recibiéndose en la Secretaría General de la Universidad.

Total, 380'90 pesetas.

INGRESOS

Existe en caja del año anterior, 142'70 pesetas.

Cuotas de socios mutualistas, 138

con 70 céntimos.

Idem de socios protectores, 63'50.

Definatos, 41.

Suma total, 380'90 pesetas.

G

# La actualidad política

Por telégrafo

Maura y Montorio

Madrid 15, a las 11 n.  
Hoy visitó a Maura el ministro de Estado.

El jefe del Gobierno y González Montorio celebraron una extensa conferencia.

Las rivalidades entre Montorio y Cambó

En el ministerio de Estado hanclarado lo ocurrido con la nota que facilitaron ayer conteniendo los nombres de los prisioneros rescatados y en la que al hacerla se omitió advertir que se trataba de los prisioneros que se han presentados en Exta desde la catástrofe de Julio.

Estos prisioneros fueron atendidos por nuestro cónsul; pero en nada se relaciona con las actuales prisioneros.

Sobre el asunto se han hecho algunos comentarios, atribuyendo a la nota el estado de rivalidad existente entre Montorio y Cambó.

Con este motivo, los agoreros lanzaron nuevamente la palabra crisis, diciendo que Maura acelerará la apertura del Parlamento para caer en las Cortes.

Contra el Arancel

Continua siendo el Arancel el tema preferente de todas las conversaciones.

Heraldo de Madrid dice que el Arancel o Cambó es el Acuñal de los liberales que apoyan al Gobierno.

Se discute en los círculos políticos y financieros el Arancel porque los efectos de esta catástrofe irradian sobre los hogares españoles.

Cambó quiere irse

Cambó ha manifestado a sus amigos que desea salir porque realizados sus dos principales esfuerzos, la ordenación bancaria y los aranceles, ahora no le quedaría más que el camino de espaldas a los presupuestos.

Contra los ministros liberales

Se hacen fuertes comentarios contra los ministros liberales, que manifiestan suscribirse cuanto se les pidió.

Como más responsable, sin excluir a Francisco Rodríguez, se señala a Gorina, porque este, teniendo toda la competencia en la materia que le falta a Cambó y su criterio y sus compromisos opuestos a lo que ha ocurrido, también se ha sometido.

El impúdico celestino económico

También se hacen fuertes comentarios contra Maura.

Dicen que este ha amprado el impúdico celestino económico, que significa el Arancel.

El descarrilamiento del Gobierno

Comentando lo que ocurre, afirman que es un desastre ferroviario del Gabinete, porque ha descarrilado, cayendo de cabeza en la anulación y en el descrédito.

Los conservadores contra el Gobierno

La actitud de los conservadores es francamente hostil al actual Gobierno para solucionar el problema marrueco, aprobar los presupuestos y el proyecto de transportes.

Lo que piensa Cambó

Se insiste en que Cambó está realmente destinado a abandonar la cartera de Hacienda por haberse aprobado el Arancel y no tener él algunas en los proyectos tributarios que ha presentado al Consejo de ministros.

Se afirma que aunque desea realmente marcharse, no quiere hacerlo sin antes pulsar a la opinión pública en las Cortes.

Hasta entonces no habrá crisis pues nadie quiere verla planteada ahora.

De ello se aprovecha Cambó, que no es hombre a quien asustan maniobras de relumbrón.

Se atiende a los votos que crea tenerlos en el Parlamento; pero si se convence de lo contrario se marchará a su casa, llevándose como bandera el regionalismo.

Respecto a la restricción en los gastos que deseaba llevar Cambó a los presupuestos, no se ha agravado, según suelen, porque Sierra y el ministro de Hacienda llegaron a un acuerdo sobre el presupuesto de Guerra, que era el que más serias dificultades ofrecía.

Romanones y Alhucemas

Después de la reunión de la Junta de Defensa Nacional, Romanones y Alhucemas celebraron un breve cambio de impresiones.

La reorganización del ministerio del Trabajo

Madrid 15, a las 8 n.

Interrogado Matos acerca de la transformación del ministerio del Trabajo, ha confirmado que el Instituto Geográfico y Estadístico pasará a depender del ministerio de Comercio, Industria y Trabajo, como se le denominará.

La razón de la reforma la impone los servicios de estadística industrial y comercial.

El Instituto no se reformará; la Dirección de Agravura no pasará in-

tegramente al ministerio del Trabajo.

Se agregarán solamente los servicios de industria y comercio; pero la parte relativa a minas continuará en el ministerio de Fomento.

No se ha pensado todavía nada para la creación de la dirección de Industria y Comercio.

La transformación del ministerio del Trabajo no supone aumento alguno en el presupuesto.

Como el actual edificio donde está instalado este departamento es insuficiente, se instalará en un edificio aparte.

Se creará un Instituto de reeduación para inutilizados por accidentes del trabajo.

Durante estos últimos días se han celebrado muchas conferencias con técnicos y facultativos.

El Instituto cumplirá la alta misión

que le estará encargada. Se trata de aliviar la incapacidad para el trabajo. Visto el caso de que un hombre, valiéndose de un brazo artifcial, realizaba sorprendentes trabajos, el Instituto podrá hacer mucho en favor de los obreros que han tenido la desgracia de sufrir accidentes en el trabajo.

El señor Matos manifestó también a los periodistas que continua trabajando para la resolución del problema de las casas baratas, los accidentes del trabajo y la previsión; hará el Gobierno cuanto pueda para asegurar el bienestar a los obreros cuando lleguen a la vejez.

Añadió que en estos trabajos laboran personalidades de tanto relieve como Marvá y Maluquer.

El ministro visitó hoy a Maura y Cambó para notificársele que está ya ultimada la reforma de su departamento.

Contra el Arancel

Continúa siendo el Arancel el tema preferente de todas las conversaciones.

Heraldo de Madrid dice que el Arancel o Cambó es el Acuñal de los liberales que apoyan al Gobierno.

Se discute en los círculos políticos y financieros el Arancel porque los efectos de esta catástrofe irradian sobre los hogares españoles.

Cambó quiere irse

Cambó ha manifestado a sus amigos que desea salir porque realizados sus dos principales esfuerzos, la ordenación bancaria y los aranceles, ahora no le quedaría más que el camino de espaldas a los presupuestos.

Contra los ministros liberales

Se hacen fuertes comentarios contra los ministros liberales, que manifiestan suscribirse cuanto se les pidió.

Como más responsable, sin excluir a Francisco Rodríguez, se señala a Gorina, porque este, teniendo toda la competencia en la materia que le falta a Cambó y su criterio y sus compromisos opuestos a lo que ha ocurrido, también se ha sometido.

El impúdico celestino económico

También se hacen fuertes comentarios contra Maura.

Dicen que este ha amprado el impúdico celestino económico, que significa el Arancel.

El descarrilamiento del Gobierno

Comentando lo que ocurre, afirman que es un desastre ferroviario del Gabinete, porque ha descarrilado, cayendo de cabeza en la anulación y en el descrédito.

Los conservadores contra el Gobierno

La actitud de los conservadores es francamente hostil al actual Gobierno para solucionar el problema marrueco, aprobar los presupuestos y el proyecto de transportes.

Lo que piensa Cambó

Se insiste en que Cambó está realmente destinado a abandonar la cartera de Hacienda por haberse aprobado el Arancel y no tener él algunas en los proyectos tributarios que ha presentado al Consejo de ministros.

Se afirma que aunque desea realmente marcharse, no quiere hacerlo sin antes pulsar a la opinión pública en las Cortes.

Hasta entonces no habrá crisis pues nadie quiere verla planteada ahora.

De ello se aprovecha Cambó, que no es hombre a quien asustan maniobras de relumbrón.

Se atiende a los votos que crea tenerlos en el Parlamento; pero si se convence de lo contrario se marchará a su casa, llevándose como bandera el regionalismo.

Respecto a la restricción en los gastos que deseaba llevar Cambó a los presupuestos, no se ha agravado, según suelen, porque Sierra y el ministro de Hacienda llegaron a un acuerdo sobre el presupuesto de Guerra, que era el que más serias dificultades ofrecía.

Romanones y Alhucemas

Después de la reunión de la Junta de Defensa Nacional, Romanones y Alhucemas celebraron un breve cambio de impresiones.

La reorganización del ministerio del Trabajo

Madrid 15, a las 8 n.

Interrogado Matos acerca de la transformación del ministerio del Trabajo, ha confirmado que el Instituto Geográfico y Estadístico pasará a depender del ministerio de Comercio, Industria y Trabajo, como se le denominará.

La razón de la reforma la impone los servicios de estadística industrial y comercial.

El Instituto no se reformará; la Dirección de Agravura no pasará in-

nica que se ha restablecido el orden por completo.

Los soldados han sido sustituidos ya por obreros y paisanos. Igual ocurrir con algunos guardias municipales.

Los obreros tipográficos reanudaron el trabajo suprimiendo la causa roja.

**Firma de Gracia y Justicia**

Por teléfono

Madrid 15, a las 6 t.

Han sido firmadas las siguientes disposiciones de Gracia y Justicia:

Creando una nueva Sección en la Audiencia provincial de Bilbao.

Jabilanda a don Valentín Díaz Lastra, presidente de la Audiencia de Palma, y nombrando para sustituirlo a don Enrique Lara Izquierdo.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza a don Saturnino Bajo.

Idem magistrados de la Audiencia de Barcelona a don Francisco Sánchez Olmos y a don Luis Afan de Ribera.

Presidente de la Audiencia provincial de Sevilla a don Pedro Otero González.

Fiscal de la de Badajoz a don Joaquín La Gembra.

Abogado fiscal de la de Barcelona a don Eduardo Alonso.

Magistrado de la de Coruña a don Manuel Martínez Santiago.

Idem de la de Palma a don Vicente Pascual Calabria; de Coruña a don Pablo Galle Sánchez; de Badajoz a don José Fernández Argüelles; de Cádiz a don Teófilo Mandagorta Morales; de Bilbao a don Antonio Lozano Leja, don Alberto Paz y don Félix Gase, de Huelva a don Diego de la Concha Hidalgo, de Huesca a don Modesto Peñalvera, y presidente de la Sección a don Juan Emilio Isasa.

**La enfermedad de Sánchez Quer**

Por telégrafo

Madrid 15, a las 11 n.

Sánchez Quer ha mejorado de la enfermedad estomacal que sufre; pero campeó salió hoy de su domicilio.

**La reglamentación del juego**

Por telégrafo

El decreto será una decepción

Madrid 15, a las 11 n.

Personas que parecen bien informadas han dicho que cuando se conoció el decreto relativo a la reglamentación del juego, será únicamente la despojación porque deja las cosas en peor situación que establecía, por desconocer el problema las personas que han redactado la disposición.

No sería extraño que Maura, convencido de que se va a conseguir nada, resueltamente acometiera el problema del juego.

**Firma regia**

Por telégrafo

De Marina

Madrid 15, a las 9 n.

El rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Promoviendo al capitán de corral marítimo al capitán de navío don José González Vilón, comandante jefe de la tercera sección del Estado Mayor Central de la Armada.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al presidente de la Diputación de Madrid don Alfonso Díaz Aguirre.

Confiriendo al mundo de la provincia marítima de Sevilla al capitán de navío don Carlos Luis Díez; de Tenerife al capitán de navío don Juan María García; de Melilla al capitán de fragata don Alfonso Perate.

Asignando al grado inmediato al teniente coronel de Infantería de Marina don José María Delgado; al comandante don Ramón Pérez Roballo, capitán don Manuel Sánchez Novales; capitán de navío don Federico Vidal; capitán de Infantería de Marina don Enrique García Sánchez y al médico de primera don Luis Mea Burgos.

**La operación sobre Alhucemas**

Por telégrafo

La Junta de Defensa Nacional

Madrid 15, a las 11 n.

Se ha asegurado que en la reunión de la Junta de Defensa Nacional, se ha tratado acuerdos de cuantos y cuales son los barcos necesarios para realizar la operación sobre Alhucemas.

También se trató de la adquisición de material explosivo para los aeroplanos por ser insuficiente el que produce la fábrica de Artillería de Granada.

Además se ha tratado de los di-

tos que se dio conocimiento a García Prieto, Romanones y Sánchez Toca de los puntos principales tratados en la conferencia de Pizarra con Berenguer y de algo relacionado con los presupuestos de Guerra y Marina que pronto se someterán las Cortes.

Se dió la cornida de los Quintero, que lleva este título.

La obra, está bien, aunque no tanto como se deseo. Adolece de alguna pesadez en los dos primeros actos y gana interés y amplitud en el tercero.

Como en casi toda la producción de los ilustres maestros, en estas obras se diluye una moralidad; la de que no se debe vivir demasiado de prisas; que una cosa es la actividad, el trabajo y otra el vértigo que domina a la civilización moderna, sin detenerse a saborear la vida pausando las infinitas bollerías que encierra.

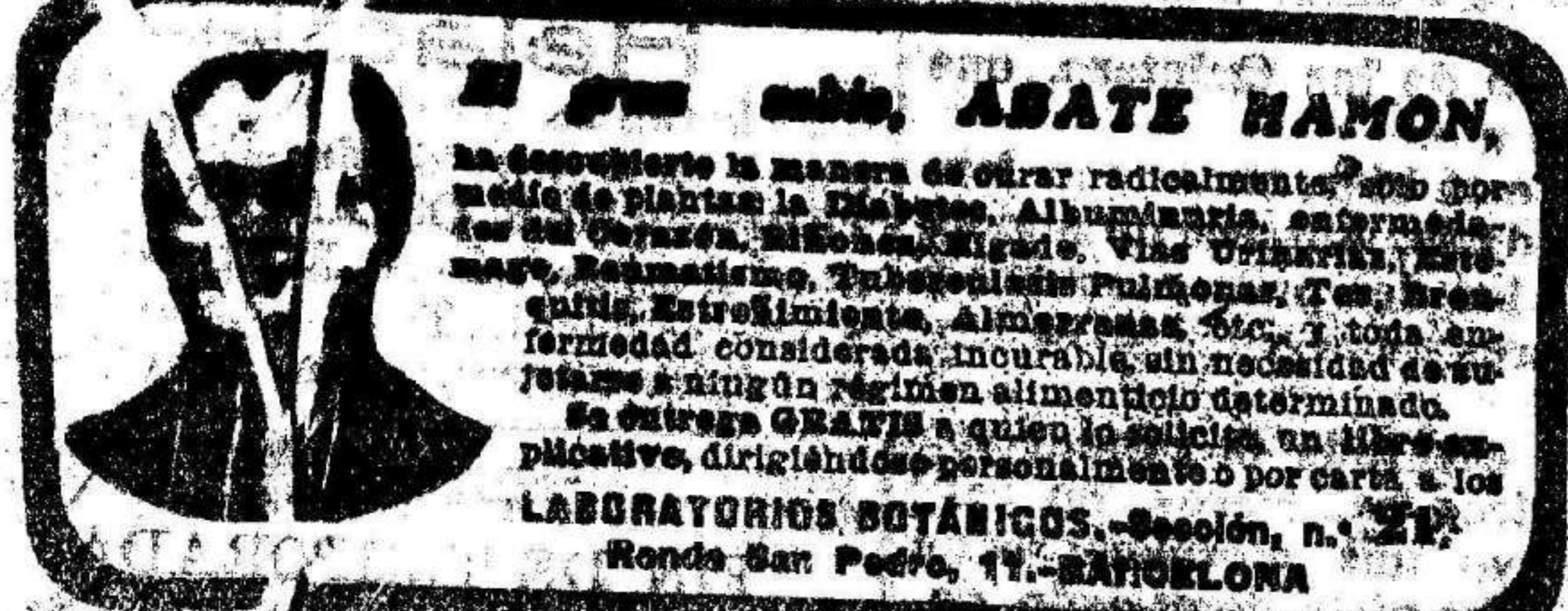
Un ruego a Liano

Algunos asiduos concurrentes al Ortiz nos han rogado transmitamos este ruego al simpático director de la compañía:

Que ponga en escena «El Orgullo de Alcalá», de la que tan estupenda creación hace y dar a conocer la obra «Qué no se entere Fernando», estrenada recientemente en Madrid con un formidable éxito de sala.

Hace?

<



**VAPORES FRUTEROS**  
REGULARES Y RÁPIDOS  
**MAC ANDREWS & C° LTD.**  
AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company  
(La Mala Real Inglesa)

Agente de la Compañía de Seguros:  
The Bristish & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para cabildos dirigirse a J. García Ramos. — Murcia.  
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd. — Cartagena

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina  
El magnífico Transatlántico de la COMUNION  
Sociedad Triestina de Navegación

**COLUMBIA**  
Saldrá del Puerto de Almería el día 25 de Febrero de 1922, adonde carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

**Buenos Aires**  
con escalas en las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probada del viaje de unos 15 días.

Precio del pasaje en tercera clase.—Entero 550 pesetas incluidos impuestos.—Medio 275 id. id. Cuarto 147 50 id. id. Para los de tercera clase, somida a la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—Se expedirán billetes de llamada para el transito del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.—Para más informes dirigirse al Representante en España y Agencia en Almería, M. BERJON, Boulevard, 59.

## EXPLOSION MARFIL AL GUAYACO

De hecho puro de Marfil de Baratza con Alpachitos de Cal y de Sosa, y Guayacol. Premiado en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACO, y los LÍNEAS DE ENFERMOS que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCORFULISMO, RAQUETISMO, CALDERERIA, BRONQUITIS, ORGANICAS, TOSSES SEGUROAS Y DOLORIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACO engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado, está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De veinte en todas las Farmacias de España y América.

## CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO  
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES  
Mejor que la carne y la leche  
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, MODRIZAS, ANCIANOS,  
ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES  
Farmacia Gavilán y C. — MONTILLA (Córdoba)  
Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (51)

## Un Crimen de la Juventud POR El Vizconde Ponson du Terrail

balcón y mirar si estaba allí el ramo de violetas.

Solo se decidió al cabo de una hora de estar levantada.

¡Decepción!

Por vez primera el balcón estaba viudo de su rámillete.

Entonces Melania se hizo este razonamiento singular:

—Si el ramo viniera de él, por qué no lo habría puesto hoy, habiéndome visto ayer!

Y Melania frunció sus negras cejas y se mordió sus labios rojos con despecho.

—Felizmente, pensó, mi amigo Oliverio va a venir. Otra que tal, que me ha dado otro enigma que adivinar. Tiro de la campanilla.

—Mariquita, dijo a su doncella, envíeme usted a Juan.

Cuando llegó el criado le dijo:

—Vaya usted a la calle de Hélder, a casa

del señor Oliverio Beauchene, y digale ústede que mi padre le espera a almorzar.

El criado salió. Melania se puso a pensar de nuevo en el ramo de violetas.

—Pero Juan volvió precipitadamente.

—Ay señorita, si usted supiera... ¡Qué desgracia!

—Qué hay?

—El señorito Oliverio se ha batido esta mañana.

Melania lanzó un grito.

—Acaban de traerlo, continuó Juan. Dicen que puede morir.

Melania se había puesto ya el sombrero y echado una mantilla sobre las espaldas.

Quería como una hermana a aquel joven, del cual no había querido ser la esposa.

—Pero con quién se ha batido?

—Con Mr. Bertrán de Morluz.

Melania arrojó un nuevo grito.

En seguida se lanzó fuera de su habitación y corrió a casa de Oliverio, sin pensar en lo extraordinario.

XXIII

Al volver del baile a donde había conducido a su hija, Mr. Valbonnette de Valbonne no se había acostado.

Había vuelto muy preocupado y se había encerrado en su despacho.

Nunca, quizás, desde que estaba lleno de

misteriosos cuidados, se había visto el banquete tan sombrío ni tan agitado.

Era que en el baile de donde volvía había hallado muchos militares y hombres políticos, todos tan preocupados como él y convencidos de que la guerra era inminente.

Y si la guerra estallaba antes de fin de mes Mr. de Valbonne, según se recordaría que le había dicho a su cajero, estaría medio arruinado, de tal modo se había interesado en el alza.

Hacía ya algunos días que un empleado de su casa tenía orden de ir a la imprenta de un diario de la mañana, en la cual se había procurado inteligencias, y de donde trajo el boletín telegráfico.

—Aquel día, el banquero estaba tan preocupado al recogerse, que no pensó en pedir el boletín que se hallaba, no obstante, bajo sobre en casa del portero.

Pasó el resto de la noche presa de la más viva ansiedad; y por la mañana al amanecer pidió sus periódicos.

El primero que le cayó entre las manos fué el «Journal des Débats».

A la cabeza del artículo de fondo había estas dos líneas:

«Despacho telegráfico.—Los austriacos han pasado el Mincio. Se batir en Italia.»

El diario se lo escapó de entre las manos.

—Soy hombre perdido murmuró pierdo más de dos millones con esta declaración de

guerra.

Es verdad, dijo el cajero.

—Vaya usted a la calle de Hélder, a casa

del señor Oliverio Beauchene, y digale ústede que mi padre le espera a almorzar.

El criado salió. Melania se puso a pensar de nuevo en el ramo de violetas.

—Pero Juan volvió precipitadamente.

—Ay señorita, si usted supiera... ¡Qué desgracia!

—Qué hay?

—El señorito Oliverio se ha batido esta mañana.

Melania lanzó un grito.

—Acaban de traerlo, continuó Juan. Dicen que puede morir.

Melania se había puesto ya el sombrero y echado una mantilla sobre las espaldas.

Quería como una hermana a aquel joven, del cual no había querido ser la esposa.

—Pero con quién se ha batido?

—Con Mr. Bertrán de Morluz.

Melania arrojó un nuevo grito.

En seguida se lanzó fuera de su habitación y corrió a casa de Oliverio, sin pensar en lo extraordinario.

—Si no juego a la basaja esta mañana y si no juego el todo por el todo, estoy arruinado.

—Así me lo temo, dijo el cajero.

Entonces el banquero desconvolvió su plan e Hipólito Legrand no pudo menos de decirle:

—Si usted se atreve hacer eso, estamos salvados!

—Le haré; necesito dos millones de pesos para mi hija.

—Pero señor, dijo el cajero, para tentar ese golpe supremo, necesitamos un millón de garantía.

—¿Bien y lo tenemos?

—No. Lord Ewyl nos ha desbajillado.

—Haga usted un «borderau» y pídale usted al Banco.

Hipólito Legrand salió para obedecer.

Hacía cuarenta años que el papá de la cosa Valbonette de Valbonne era muy estudiado en el Banco.

El padre del actual banquero había sido regente dos veces.

M. de Valbonne vió partir por lo tanto a su cajero sin experimentar la más mínima emoción.

A las diez y media volvió Hipólito Legrand.

—Señor, dijo con voz ahogada, tome usted una de sus pistolas y levánteme usted la tapa de los asos.

M. de Valbonne retrocedió aturdido.

## CONTRA LOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO & HIJO.

## CURACION de las HERNIAS

**INTERESA SABER.** Que al reputado y perifítico ortopedista de Barcelona, con nombre del PATRON, únicamente el domingo día 19 del presente mes, y residir a todos cuantos hernias quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello final de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, ni molestan al sueño como un grano, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas molestias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único, eficaz de todos los herniarios. Miles de enfermos agredidos los pregonan la infinitud de similitudes médicas que prescriben, como muestra son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los curan. Si se quiere ahorar salud, tiempo y dinero no debe uno nadie comprar braqueros ni vendijos de ellos alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON únicamente el domingo día 19 del presente mes.

NOTA.—En Alcoy, el día 17, en el Hotel Comercio; en Alicante, el día 18, en el Hotel Simón; en Almería, el día 21, en el Hotel Simón; en Guadix, el día 22, en el Hotel Comercio, y en Granada, el día 28, en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde saliendo, Valencia y Despacho en Barcelona: Unión 12, Casa Torrent.

## PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGANADOS

**SE IMPONE LA VERDAD.** ADVERTENCIA: Para avisar perjudiciales equivocaciones de sobre siemprev que esta reputada casa nadie tiene que ver con otros autores de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, el que estulta velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse comprándose, y asegurándose siempre, primero de que realmente traten con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

Estas revistas son las que aprecian en todo su valor el mundo intelectual y artístico.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita estampación gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

—Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas